# Adiós España, adiós

# Víctor Saltero



## ADIOS ESPAÑA, ADIOS

#### La tormenta perfecta

España está en un escenario de pánico. Cuatro ciclones le asaltan y cada uno de ellos con una enorme capacidad destructiva:

El primero: Un desempleo que sobrepasa el 25%, y continuará creciendo ya que la economía está en clara recesión.

El segundo: Un Estado que gasta mucho más de lo que ingresa, y por tanto ávido consumidor de créditos con intereses muy altos, que absorben todo aumento de impuestos y todo traumático recorte de gasto.

El tercero: Unos políticos nacionalistas –vascos y catalanes-que toman el camino de la independencia, y que impulsan la secesión en un país absolutamente precisado de unión social, si es que quiere tener un mínimo de posibilidades de afrontar el futuro inmediato.

El cuarto: Una moneda –el euro- cuya creación supuso una buena

idea, pero que ha sido un desastre en cuanto a la forma de crearla, ya que se hizo con diecisiete países que mantuvieron sus políticas económicas independientes. ¡Menudo disparate hasta para un alumno de primero de económicas!

Cualquiera de estos cuatro ciclones podría ser suficientes por si mismos para hundir una economía. Todos juntos son letales.

### ¿Cómo ha llegado España hasta aquí?

Como es evidente, España esta inmersa en Europa, y por tanto en su marco general de crisis, por lo que naturalmente se ve afectada por los mismos traumas que son previsibles para este viejo continente, pero de manera más acelerada y agudizada por las propias peculiaridades españolas:

En los últimos treinta años en España ha nacido y crecido una sociedad subsidiada —potenciada por los políticos-, donde la mitad de la población española está manteniendo a la otra mitad, bajo la justificación del "estado de bienestar". Este escenario se ha vuelto económicamente inviable, y es de prever que la quiebra del Estado español se producirá en los primeros años del segundo decenio del siglo, si no se remedia con medidas urgentes y drásticas.

La irresponsabilidad y mediocridad de toda la clase política española ha conseguido crear una casta parasitaria de más de 16 millones de personas: más de tres millones de funcionarios, ocho millones de jubilados, cinco millones de parados, cinco millones de parados, cinco millones de parados, cinco millones de parados, cinco millones de políticos y sindicalistas viviendo de los presupuestos, en un país con una población activa real de 14 millones de trabajadores -excluidos los funcionarios-, lo cual, como fácilmente puede entenderse, hace completamente inviable la vida económica del país. Parafraseando a W. Churchill cabría que decir que "nunca en la historia del hombre tantos debieron tanto a tan pocos".

Solo ha sido posible pagarlo, hasta ahora, gracias a los fantásticos ingresos en impuestos que generó la burbuja inmobiliaria, y después, a partir del 2008 cuando estalló dicha burbuja, con créditos externos, ya que los ingresos del Estado bajaron torrencialmente al tiempo que las empresas quebraban y el desempleo se colocaba por encima del 25%.

En los últimos cinco años se ha comido el futuro a base de créditos, para poder mantener la ficción de que en España no había crisis. Pero, mal que pese, los créditos necesitan ser devueltos para que te sigan prestando, y ahí comienzan los problemas. Sencillamente no se pueden devolver, y se piden nuevos créditos cada vez más caros para pagar los anteriores, entrando así en un bucle infernal.

Pero la pregunta es: ¿cómo es posible que se haya llegado a estos brutales niveles de endeudamiento?

Bien, la entrada en el euro de España —como le pasó a Portugal y Grecia-, que en principio podría entenderse como beneficiosa, ha tenido el inconvenientes de que a políticos irresponsables les ha permitido endeudar al país mucho más allá de lo que hubieran podido conseguir si

hubiesen mantenido su antigua divisa como unidad monetaria, porque quién estaba prestando dinero entendía que Alemania y Francia estaban garantizando dichos créditos al tener la misma moneda. Es decir, la entrada en el euro aumentó nuestra solvencia colectiva al estar apoyada en otros países, y con ello nuestra capacidad de endeudamiento. Es por eso que dirigentes irresponsables han podido llevar al extremo el endeudamiento de España, colocándola en quiebra técnica.

Era curioso observar cómo, en los medios de comunicación españoles, cada vez que se conseguía vender una emisión de bonos —que no es más que aumentar deuda—, la presentaban con victoriosos titulares, en vez de explicar que se estaban adquiriendo nuevos compromisos de pago con sus correspondientes intereses, que habría que devolver en el futuro. Créditos que, para colmo, se estaban adquiriendo con el único fin de atender gasto corriente, no productivo.

Por otro lado, y también es otro elemento diferencial con el resto de Europa, España tiene serios problemas de existencia como nación. En realidad este problema comenzó con el disparatado y carísimo Estado que fue diseñado por las élites de los partidos políticos tras la muerte de Franco: diecisiete pequeños estados, con el mismo número de gobiernos y parlamentos, con políticas diferentes cada uno de ellos. ¡Menudo despropósito!

Entre estos mini estados, las Comunidades Catalanas y Vascas se dedicaron con fuerza a potenciar desde la enseñanza de sus jóvenes en las escuelas públicas -que están bajo su control-, la más burda manipulación en la educación de sus alumnos para promover el camino del separatismo, y también crearon, con dinero de los impuestos, potentes medios de comunicación con el mismo objetivo, como una forma de garantizar el aumento de la entonces minoría nacionalista hasta convertirla, con el paso de los años, en mayoría. Hoy recogen el fruto y, aprovechando las dificultades económicas y sociales producto de la crisis, piden la segregación de España, que, en realidad, a pesar de que muchos bienintencionados no lo sepan, no corresponde a ninguna verdad histórica, sino a intereses concretos de personas concretas, que no dudan en poner al conjunto del país en una posición político-económica insostenible, con tal de satisfacer sus ambiciones feudales. La debilidad del Estado es la fortaleza de los segregacionistas.

Aunque los dos partidos que en España alternan el poder han cometido grandes errores al tratar este asunto de los nacionalismos, fue en los últimos años —etapa del funesto Zapatero- cuando se elevó a su más alto nivel el disparate: volvió a colocarse a los independentistas vascos violentos de ETA en las instituciones públicas, y gobernó con el apoyo de los minúsculos grupos separatistas, potenciándolos como precio de ese

apoyo, y dándoles carta de legitimidad a cada uno de ellos. Como resultado de esta política, los movimientos separatistas han crecido y se han fortalecido, y si a eso le unimos la profunda crisis económica, podemos concluir que ha quedado sembrado el terreno para que en los próximos meses se produzcan intentos de escisiones segregacionistas. Justo lo que ahora no necesita el país, que debe de dar una imagen sólida a aquellos a los que tiene que pedirles dinero para mantenerse en pie. España está provocando el asombro e incredulidad del mundo que no entiende -y muchos españoles tampoco-, cómo, cuándo más necesitaría estar unida para salir lo mejor posible de la situación socioeconómica que tiene, se está colocando al borde de la desintegración.

¿Cómo podemos hacer reproches en estas condiciones a los que dudan en prestarnos dinero? ¿Y cómo nos podríamos mantener sin los créditos, si estos dejasen de llegar? Sencillamente, sin ellos España colapsaría inmediatamente.

Veamos el cuadro: nos encontramos con un país que no produce prácticamente nada salvo turismo, con 16 millones de personas mantenidas a cargo de los presupuestos generales del Estado. Con éste —el Estado- adquiriendo unos créditos brutales para financiar a esos millones de personas, y, a su vez, expoliando al resto de individuos activos del país —alrededor de catorce millones- por medio de tasas e impuestos, y para colmo, con una nación que no cree en sí misma.

Como cualquiera podrá entender esta situación no tiene parangón en ninguna otra parte, ni siguiera dentro del problemático entorno europeo. Pero las consecuencias de una eventual caída de España se harán sentir en todo el resto de Europa, a la que podría arrastrar a una recesión, aunque, por eso mismo, ya están tomando medidas preventivas: al igual que con Grecia, los préstamos que está recibiendo provienen del BCE, de Fondos europeos y el FMI, y ese dinero está yendo, en su mayor parte, a amortizar deuda española con los bancos alemanes y franceses. Evidentemente cuando el riesgo de esos bancos disminuya lo suficiente -por tener menos bonos griegos y españoles en sus balances-, posiblemente sus gobiernos exijan nuestra salida del euro, sin más contemplaciones, como probablemente harán con Grecia en los próximos meses. Pero no podemos culparlos por estos comportamientos. La obligación de esos gobiernos es defender y proteger a sus países -no nos deben el sustento-, así que intentan que cada vez nuestra deuda pese menos en sus economías, repartiendo sus riesgos entre las instituciones antes mencionadas, para sufrir lo menos posible las consecuencias de una eventual quiebra de Grecia y/o España.

# SOBRE LAS SOLUCIONES A LA CRISIS ESPAÑOLA

Lo primero que hay que aclarar es que estas soluciones que proponemos son de aplicación con rescate o sin rescate por parte de Europa. Son necesarias, simplemente, para poder tener algún futuro en cualquiera de estos dos posibles escenarios.

Vamos a ir directos al asunto que nos preocupa y olvidarnos de como hemos llegado hasta aquí, puesto que ahora no tenemos tiempo de buscar culpables, y es solo el momento de aplicar soluciones reales y eficaces que nos devuelvan a un presente esperanzador y a un futuro de crecimiento.

Todas las soluciones que proponemos son posibles dentro del Ordenamiento jurídico español y europeo, son rápidas de ejecutar y solo dependen de las voluntades de los políticos españoles para implementarlas.

### 1.- La primera medida tiene carácter político:

Hace falta urgentemente —el tiempo se ha acabado- un gobierno de concentración nacional entre el PP y PSOE —conservadores y socialistas-, que abandonando sus rencillas partidistas, unan tras ellos a la mayoría silenciosa de los españoles, que ven con estupor como siguen con sus peleas políticas mientras el país se hunde. Desde ese Gobierno de concentración se invitaría a los nacionalistas a unirse a él, y se les pediría a estos una moratoria a cualquier reivindicación, hasta que se salga de la crisis. De no aceptar, dicho gobierno, deberá estar preparado para aplicar con firmeza los preceptos constitucionales a todo político que intente aprovechar la debilidad general en su proyecto segregacionista.

**2.-** El Gobierno de concentración, tras una sincera y clara explicación de la situación a todo el pueblo español, enumerará las medidas económicas a tomar para salir, en un tiempo razonable, del escenario abisal donde nos encontramos.

#### A saber:

*PENSIONES Y DESEMPLEO*: Cambiar el sistema para calcular pensiones de jubilación y desempleo, pues nos va la vida en ello.

Actualmente se establecen las cantidades a pagar por estos conceptos en función a derechos económicos individuales - tiempo cotizado, dinero aportado, etc.- lo que provoca que llegado el caso nos hundamos, como está sucediendo, porque la suma de derechos individuales adquiridos con este método, supera la capacidad de pago del Estado español. Hay, por

tanto, que equilibrar estas cuentas, cuyo enorme peso hunde al país, cambiando la dirección del método de cálculo. Éste deberá ser justo al contrario: El derecho individual a la prestación no debe primar sobre las posibilidades económicas colectivas, pues esto depende del número de cotizantes de cada momento. La única forma de garantizar el futuro de estas prestaciones es que lo recaudado un año, por cada uno de esos conceptos –jubilación y desempleo-, deberá ser el total que se reparta al año siguiente entre jubilados y desempleados, de forma que se manejen cantidades ciertas, y evitar que se pueda gastar más de lo que se ingresa, y, de camino, impedir que políticos "golfos", por intereses electorales, puedan prometer y adquirir compromisos de pagos imposibles de atender.

Reducción de número de políticos a la mitad en el plazo de un año. De los que queden, inmediata reducción del sueldo al 50%.

Reducción del 50% en subsidios —en España están financiados por el Estado-a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales. Es necesario que los ciudadanos perciban que aquellos que les han llevado a la ruina actual sean los primeros en pagar por ello, así se les harán menos odiosos los sacrificios que se les piden.

Privatización de todas las empresas públicas —salvo alguna excepción de demostrado interés general-, incluidos los múltiples medios de comunicación que tiene el Estado, pues todos ellos absorben miles de millones de euros.

Perseguir penalmente el fraude fiscal, y los cobros indebidos de prestaciones por desempleos, subsidios, etc.

Eliminar los subsidios al cine, fundaciones, ongs, etc., dejando estos sectores a la decisión privada de los ciudadanos que quieran financiarlos.

Prohibir que se pueda recibir más de un sueldo de las administraciones públicas, obligando a decidirse con carácter inmediato por uno solo de ellos. Por ejemplo, funcionarios que cobran su sueldo por su trabajo y también perciben otro por viudedad; o políticos que reciben sueldo del partido y después por cada cargo que ocupan, y todo ello a cargo de los ciudadanos por medio de los impuestos.

No sustituir las jubilaciones de funcionarios, para ir disminuyendo su número progresivamente.

Cambiar el Estatuto de los funcionarios de forma que dejen de ser una casta privilegiada —en España los funcionarios tienen el trabajo por vida, con la consecuencia de bajísima productividad como se puede suponer fácilmente-. Los de nueva incorporación deberían tener los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro trabajador del país — incluido las posibilidades de despido-, pues con ello se conseguirá una mayor flexibilidad de sus plantillas y una mayor productividad de dichos

funcionarios. Las administraciones públicas deben, como cualquier empresa, contratar personal cuando lo necesiten, y despedir cuando les sobre o su número esté por encima de sus posibilidades económicas.

Salvar a los bancos —pues no se puede permitir que caigan los depósitos de los ciudadanos— pero, a aquellos que reciban un solo euro público, exigirles la disminución de ingresos de sus directivos y consejeros, y abolir las indemnizaciones que pactan para ellos mismos.

Bien, si después de todas estas medidas aún sigue haciendo falta recortes para equilibrar ingresos y gastos de las administraciones públicas, entonces, y solo entonces, habrá que aplicar los recortes que sean necesarios al resto de la población con el fin de equilibrar las cuentas y no necesitar tanto crédito que nos lastra.

La aplicación de estas medidas haría posible que volviera la confianza de quien nos presta dinero —y con ello disminuirán los intereses que pagamos—, y los colectivos afectados por los recortes entenderán que no están solos cargando ellos con los problemas. Los pueblos se indignan con razón cuando ven que sus clases dirigentes les exigen sacrificios que ellos, metidos en su burbuja, no se aplican. En España, hasta ahora, los políticos no han tomado ni una sola medida real contra si mismos que a los ciudadanos les permita percibir que comparten sus dificultades. Solo han tomado medidas aparentes, pero sin ninguna relevancia significativa, y, como es lógico, esto indigna a las personas que son masacradas en sus economías con recortes y subidas de impuestos, y ven como los responsables de la situación —toda la casta política española, incluido sindicatos y patronal—siguen en su burbuja y falsa realidad, viviendo de los impuestos.

# **3.-** Crear empleo urgentemente

El Gobierno actual está haciendo lo que puede por recortar gastos y subir impuestos —con importantes costos de popularidad-, para tener dinero que nos permita devolver los vencimientos de nuestros créditos, y que así nos continúen prestando. También hace lo que puede por mantener a flote a los bancos, con el fin de que nuestros depósitos no desaparezcan. Ciertamente todo esto es imprescindible, pero si no se acompaña de una decidida política de creación de empleo caeremos igualmente.

Es urgente que se haga todo lo necesario para ir sacando una a una a las personas de las listas del paro; sino, este costo junto a los intereses de la deuda, nos hundirá. Y se equivoca gravemente el Gobierno actual si piensa que con el intento de resolución de las dos cuestiones antes contempladas - déficit público y sector bancario- será suficiente para ir creando empleo. Esto

no sucederá así. La experiencia demostró que en el 2008, cuando estalló la crisis financiera en USA, las enormes cantidades que destinó el Tesoro americano para sanear al sector no se convirtieron hasta años más tarde en cierta normalización crediticia, y España no tiene ya esos años de margen. Y en cuanto al problema del déficit publico, éste comenzará a arreglarse cuando creemos empleo que aumente la recaudación, no antes. Así que hay que ponerse a ello inmediatamente, y actuar, no prestando tanta atención a sindicatos y burócratas que en realidad tienen mucha responsabilidad en la gravedad de la situación actual, sino a los que pueden crear empleo: las empresas. A los trabajadores de nada les sirve tener unos esplendidos derechos laborales — como se presume en España- si no encuentran trabajo donde aplicarlos.

La cifra es categórica: el 26% de personas desempleadas en un país es insostenible, por ello hay que hacer todo lo que sea preciso para conseguir resolver esta tragedia, que además está consumiendo enormes recursos económicos, que no tenemos, y nos obliga a pedir más créditos por ello.

Ya no hay más tiempo de errores y juegos para nuestros políticos. Las medidas que actualmente está tomando el Gobierno español hubieran sido validas hace cinco años, pues entonces estábamos ante una situación de dificultades. Hoy lo que tienen que gestionar es diferente: una quiebra, y esto requiere formas y tratamientos profundamente distintos y de mucho más espectro de lo que se está llevando a cabo.

# Medidas concretas a adoptar en el mundo de la empresa:

# A) El contrato verde

Crear un contrato de trabajo que permita a las empresas la contratación indefinida de personal a coste cero de seguridad social el primer año, y sin conceptos indemnizatorios por despido:

En España existe una indemnización de 45 días por año trabajado a recibir por el trabajador, en caso de despido -recientemente se ha bajado a 33 días-. Y, además, entre trabajador y, fundamentalmente la empresa, se paga un 47% del sueldo bruto en concepto de seguridad social al Estado, lo que se convierte en un impuesto brutal a la propia creación de empleo.

El contrato de trabajo arriba indicado, sería de aplicación a todo aumento de plantilla sobre el nivel medio de la misma durante el año anterior.

El primer año el coste de seguridad social sería cero, pero en los

años sucesivos las empresas irían pagando seguridad social incrementándola un 20% cada año, hasta llegar a su plenitud de cotización en el quinto año.

Es necesario incluir en este contrato un valor de despido cero, con el fin evidente de lograr que el empresario pierda el miedo a contratar por temor a no tener dinero para poder despedir en un momento de dificultades y, como consecuencia de ello quebrar. Es totalmente equivocado el enfoque que los sindicatos españoles hacen de esta cuestión: la indemnización es una barrera contra los despidos —dicen-, y por tanto si se eliminara se producirían más. Nuestro nivel de desempleo es la más rotunda prueba en contra de esta tesis. Precisamente tiene el efecto contrario: la empresa que prevé dificultades invierte en despidos — que es un modo seguro de disminuir costes- antes de invertir en nuevas posibilidades empresariales, que, obviamente, serian generadoras o, al menos, mantenedoras de empleo.

Es evidente que con la disminución del desempleo producto de esta propuesta, además, las cuentas públicas saldrían favorecidas porque, a pesar de que hasta el quinto año no recibirían el 100% de los seguros sociales de cada nuevo trabajador acogido a este contrato, tendrían menos ciudadanos en el paro, y por lo tanto se ahorraría en prestaciones.

También es indudable que si disminuyéramos el gasto por desempleo bajaría inmediatamente la necesidad de endeudamiento del país y, que, por otro lado, al aumentar el consumo, la maquinaria económica se volvería a poner en marcha. Así que hay que ser valientes y poner este contrato laboral en marcha inmediatamente, pues las medidas que se han tomado hasta ahora no producen efecto alguno —ni lo van a producir- y seguimos destruyendo empleo. No se puede seguir así.

**B)** Las empresas con facturación inferior a seis millones de euros anuales, podrán optar por un sistema contable de cobros y pagos.

La aplicación de este método de gestión contable tiene enormes posibilidades e interés, sobre todo teniendo en cuenta el complejísimo e ineficaz modelo contable que están obligadas a llevar las empresas españolas, donde se refleja, como base para pagar cualquier impuesto, lo facturado, que no lo cobrado.

**1-**La implantación del sistema aquí propuesto protege a las empresas serias de las morosas -incluidas administraciones públicas-, pues el sistema actual contable potencia a dichas morosas y la picaresca, ya que, con la presentación de la simple factura —aun impagada- se desgravan el IVA, impuesto de

sociedades, etc., cuando en realidad no han pagado, viéndose obligada la empresa sana a pagar por ellas como si el dinero lo hubiese recibido. En otras palabras, con el sistema actual potenciamos a los morosos y pícaros, castigando a los cumplidores que además de no haber cobrado su factura, tienen que pagar al Estado los impuestos como si hubiesen recibido el dinero. Esto ha llevado a miles de empresas a la quiebra. El sistema actual además de ineficaz es, simplemente, inmoral.

- **2-**Simplifica la gestión burocrática de las empresas, pues el estadillo bancario servirá de contabilidad oficial, como en USA.
- **3-**Desalienta el dinero negro, pues al pequeño empresario le merecerá la pena que todos sus ingresos se muevan por banco, con el fin de controlar mejor administrativamente su negocio, y le interesará que sus pagos estén registrados en el propio estadillo bancario, para deducírselos.
- **4-**Es un método muy comprobado, pues funciona con enorme eficacia en USA y otros países desde hace años.

5-En el caso de la contabilidad por cobros y pagos, y no por facturación, el Estado no sale perjudicado en su recaudación, porque antes o después recibe las mismas cantidades. Se trata, en definitiva, de que la contabilidad funcione en base a la economía real de las empresas, y que estas paguen sus obligaciones fiscales por lo que han cobrado, y no por lo que esperan llegar a ingresar.

**En conclusión**, aplicando estas medidas, tanto políticas como económicas, con carácter inmediato, la economía española, o lo que queda de ella, experimentaría una notable mejoría a corto plazo. Aunque este sólo sería el primer paso, ya que habría que aplicar otra serie de correcciones de efectos a medio y largo plazo para solucionar de forma definitiva y duradera los problemas endémicos de España. Pero lo urgente ahora es pensar en el inmediato mañana, ya pensaremos más adelante en el futuro.

Por otro lado, es apremiante dar un golpe de esperanza al ciudadano español con nuevas propuestas que pueda entender y con conductas diferentes de sus políticos, pues si no lo hacen, en poco tiempo, ellos serán los responsables del cántico que con melancolía tendrán que recitar muchos españoles: adiós España, adiós.

Madrid octubre 2012

VICTOR SALTERO



# ¿Te gustó este libro?

Para obtener más e-Books GRATUITOS visita Freeditorial.com